

## CECU considera inaceptable una nueva subida de la luz en octubre

La Confederación de Consumidores y Usuarios quiere reflexionar sobre las últimas noticias en relación con un posible incremento en las tarifas de la luz para los hogares de alrededor de un 3% y considera inaceptable cualquier incremento en la actual coyuntura económica. CECU quiere recordar que a esta nueva subida habría que sumar la que ya se produjo en enero, la del IVA del pasado mes de julio y las inversiones en las instalaciones que han tenido que realizar los usuarios para proceder a la instalación obligatoria del ICP.

Con este incremento, los precios de la electricidad volverían a subir este año muy por encima del actual IPC. Si, además, tenemos en cuenta que según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), los sueldos han subido en el segundo trimestre del año un 0,4% de media, frente al 1,6% que se incrementó el IPC en ese mismo periodo, que el paro sigue en cifras elevadas (con muchos trabajadores que agotan su prestación) y que este año se congelarán las pensiones, es evidente que el problema es aún mayor: mientras los ingresos de los consumidores no sólo no suben al nivel del IPC, sino en una cuarta parte, suministros básicos como la electricidad se incrementa año tras año muy por encima del indicador de precios con consecutivas pérdidas de poder adquisitivo por parte de las familias, algo que repercutirá sobre el consumo de los hogares y, en consecuencia, sobre las perspectivas económicas.

En este sentido, CECU vuelve a solicitar al Ministerio de Industria que se inicie un diálogo serio y comprometido con todos los implicados en el sector (administraciones, empresas y, por supuesto, consumidores a través de la representación del Consejo de Consumidores y Usuarios) para alcanzar un acuerdo sobre el déficit tarifario que evite que en medio de la mayor crisis económica y de empleo de los últimos años las familias vean disminuir año tras año su capacidad de compra.

Área de Comunicación  
CECU

